



FEANTSA

Cuestionario del informe anual 2007

Múltiples barreras, soluciones múltiples: la inserción en y a través del empleo de las personas sin-hogar en Europa.

Se ha solicitado a los miembros del Consejo de administración de FEANTSA **la redacción de un informe nacional para su país** a partir de este cuestionario. Los informes deberán contener entre 10 y 15 páginas de extensión escritos en inglés o francés y deberán ser remitidos a la oficina antes del 15 de junio de 2007.

Se ha pedido a los miembros del CA que se **consulte a todas las entidades miembros de FEANTSA del país de origen** para la preparación de informe; una copia del informe será remitida a todos los miembros de FEANTSA.

El **Informe europeo sobre el empleo y la exclusión ligada al alojamiento** se preparará a lo largo del verano sobre la base de las respuestas recogidas, y se presentará en la Conferencia Anual en Zaragoza el 19 de Octubre de 2007.

Para cualquier cuestión, pueden contactar con Silke Paasche

E-mail: silke.paasche@feantsa.org

Tél. 0032(0)2 534 05 23

FEANTSA está sostenida financieramente por la Comisión Europea.

Los puntos de vista expresados en esta publicación son los de sus autores y la Comisión no es responsable de la utilización de estas informaciones.





FEANTSA

Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

Introducción

El empleo y las actividades relacionadas con el empleo son elementos importantes para la integración social. La ausencia o la pérdida del empleo es a menudo uno de los factores desencadenantes que conducen a la exclusión de las personas sin hogar. Por otra parte, la (re-)integración en el empleo o en las actividades relacionadas con el empleo/actividades ocupacionales puede jugar un papel clave para que una persona sin hogar pueda salir de la pobreza y de la exclusión social. Contribuye a establecer una red relacional, la adquisición de experiencia, mejorar las competencias, desarrollar la autoestima y lograr la independencia económica. Esto tiene también un efecto positivo sobre otras áreas importantes de la vida de las personas, como el estado psicológico.

El colectivo de la personas sin-hogar, en la mayor parte de los casos, es uno de que se encuentra más alejado del mercado laboral. Deben hacer frente a múltiples barreras para poder acceder al empleo. Estos pueden ser personales, como la falta de experiencia profesional, la existencia de problemas de salud mental o de adicción. Por otro lado, existen numerosos obstáculos estructurales como la falta de un alojamiento asequible, la falta de transportes públicos, la ausencia de posibilidades de formación, etc... Por último, las personas sin hogar se enfrentan a barreras sociales como la estigmatización, los prejuicios y el racismo.

Se necesitan crear servicios de calidad que aborden los múltiples obstáculos para el empleo de una manera integral. Ayudan a las personas sin hogar en la orientación hacia el empleo o hacia las actividades de inserción. Los servicios que trabajan por el empleo para las personas sin hogar deben colaborar de manera estrecha con los servicios de alojamiento, de formación y de salud con el fin de aportar soluciones eficaces.

Aunque muchas personas sin hogar quieren trabajar, no todos están preparados para integrarse en el mercado de trabajo o en la economía social. Algunas de ellas necesitan un tiempo o formación suplementarios, de horarios de trabajo más flexibles u otras formas de acompañamiento incluso después de haber accedido a un empleo. Algunas personas, tal y como ocurre como las personas que han tenido un pasado como toxicómanos o que sufren problemas de salud mental, podrían no estar en condiciones de encontrar un empleo sin un apoyo personal, incluso a largo plazo.

Por consecuencia, el empleo para las personas sin hogar va más allá de la (re-)integración de un individuo en el mercado de trabajo o en la economía social. El empleo está estrechamente ligado a la implicación activa de las personas sin hogar en todo tipo de actividades que están unidas al empleo y que desarrollarán su empleabilidad. La mejora de la empleabilidad es el desarrollo de aptitudes y de competencias que permiten a una persona gestionar por sí misma el acceso al mercado laboral. Incluyen medidas tales como el empleo acompañado y la actividad ocupacional.

Este acento que se hace sobre el empleo permite medir los resultados positivos de los programas de empleo para las personas sin hogar, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente. Esto es especialmente útil para las personas más alejadas del mercado laboral.

Los miembros de FEANTSA han mejorado a lo largo de los últimos años, sus conocimientos como expertos en el campo de las personas sin hogar. Para incrementar esta experiencia y desarrollar enfoques que ayuden mejor a las personas sin hogar a incorporarse mejor al mercado de trabajo, FEANTSA ha decidido dedicar el tema anual 2007 a los múltiples obstáculos, a la diversidad de soluciones y a la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa.

Esta decisión que ha tomado FEANTSA de centrarse en el empleo y en la exclusión ligada al alojamiento a lo largo del año 2007 está en línea con el compromiso asumido a nivel comunitario de favorecer aún más la inclusión de las personas que están al margen del empleo y el acuerdo de situar el fenómeno de la exclusión de las personas sin hogar en la agenda europea de la lucha contra la pobreza.

El cuestionario siguiente tiene como objetivo recoger la información necesaria de todos los miembros de FEANTSA que trabajan en el campo del empleo en todos los Estados Miembros. Estas informaciones serán la base para los informes nacionales así como el Informe Europeo sobre este tema.



Estructura del cuestionario

1. Situación respecto al empleo de las personas sin hogar	3
2. Obstáculos para el empleo de las personas sin-hogar.....	4
3. Políticas y contexto jurídico	9
4. Programas/herramientas de empleo para las personas sin-hogar	10
5. Formación para empleados de la administración pública.....	11
6. Cooperación entre diferentes actores	11
7. Financiación de servicios de empleo para personas sin hogar	12
8. Indicadores y factores de éxito.	12
9. Recogida de datos e investigación.	13
10. El derecho al trabajo de las personas sin hogar.....	13
🔔 Anexo: definiciones relativas al empleo – ¡solamente para información!.....	14

Referencia a ETHOS: Durante estos últimos años FEANTSA ha desarrollado la tipología europea de sinhogarismo. ETHOS clasifica a las personas sin hogar en cuatro categorías: sin techo, sin casa, personas que viven en alojamientos inadecuados y personas que viven en alojamientos inseguros. Cuando conteste a las preguntas recogidas en este cuestionario, será de utilidad referirse a estas categorías para asegurar claridad y comprensión. Para más información consultar la página de FEANTSA [Categoría ETHOS en español](#) :

1. Situación respecto al empleo de las personas sin hogar

¿Cuál es la situación más habitual en relación al empleo de las personas sin hogar en vuestro país?

ETHOS: ¿Estas situaciones difieren según las categorías de ETHOS y/o dentro de estas categorías? Si es posible, ¿puede proporcionar cifras a este respecto? (Ver igualmente 9)

Distinción de género (hombre-mujeres): ¿las situaciones difieren? Si fuera así, ¿cuál es la diferencia?

- Inactivos 🔔
- En la búsqueda de un empleo 🔔
- Estudiante o asimilado
- Participante en actividades para formación de la autonomía 🔔 o de actividades ocupacionales 🔔
- Participante en formación profesional 🔔
- Empleo acompañado 🔔
- Empleo en la economía social y solidaria 🔔
- Trabajando en la economía sumergida 🔔
- Empleado a tiempo parcial
- Empleado a tiempo completo
- Teniendo un empleo temporal
- Teniendo un trabajo de duración indeterminada
- Otro, por favor especificar :



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

1.1. Entre las personas sin hogar inactivas, que están en la búsqueda de un empleo o implicadas en actividades no remuneradas, ¿cuántas están buscando un empleo legal activamente en el mercado de trabajo o en la economía social?

1.2. ¿Es fácil para las personas sin hogar encontrar un empleo remunerado en la economía normal o en la economía social? Por favor, ¿podría citar todas las estadísticas nacionales que podrían ayudar a describir la situación (tasa de paro, tasa de paro de larga duración)?

2. Obstáculos para el empleo de las personas sin-hogar

¿A qué barreras para acceder al empleo se enfrentan las personas sin hogar en su país?

ETHOS: ¿Estas situaciones difieren según las categorías ETHOS (sin-techo, sin alojamiento, alojamiento inadecuado, alojamiento precario)?

Distinción de género (hombre-mujeres): ¿las situaciones difieren? Si fuera así, ¿cuál es la diferencia?

Información práctica: Las tablas que vienen a continuación os ayudarán a estructurar y a organizar vuestra respuesta escrita en el informe nacional. Podría indicar la importancia del obstáculo eligiendo entre **obstáculo importante (SI)** y **obstáculo menos importante (NO)** y explicar por qué este obstáculo es importante o menos importante en vuestro texto. No dude en incluir todos aquellos obstáculos que pensáis que son importantes.

2.1. Barreras relacionadas con la salud	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Drogadicción/ antecedentes de abuso de drogas								
Alcoholismo / Antecedentes de consumo de alcohol								
Tuberculosis								
Problemas de Salud Mental								
'Patología Dual' (abuso de sustancias junto a problemas de salud mental)								
Problemas generales de salud y problemas dentales								
Otros (especificar)								



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

2.2. Barreras relativas a la vivienda	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Escasez de vivienda asequible								
Escasez de vivienda adecuada								
Ambiente de trabajo precario en albergues en hostales o en cualquier otro alojamiento temporal								
Obstáculos creados por los prestadores de servicios de alojamiento (por ejemplo, el tiempo de estancia en los centros, los horarios inflexibles)								
Vida en barrios económicamente desfavorecidos.								
Hacinamiento								
Falta de acompañamiento a nivel de alojamiento durante la formación o a lo largo de los primeros días de trabajo.								
Posibilidad de abrir una cuenta bancaria necesaria para asumir un trabajo.								
Otros (especificar)								

2.3. Transporte	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Falta de transporte público								
Costes elevados del transporte público								
Ausencia del permiso de conducir.								
Ausencia de vehículo (bicicleta, automóvil)								
Otros (especificar)								



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

2.4. Formación	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Carencia de conocimientos básicos (analfabetismo)								
Carencia de conocimientos específicas / educación secundaria								
Acceso a una formación para la autonomía (habilidades sociales)								
Acceso a una formación orientada a la adquisición de las competencias y cualificaciones útiles en el mundo del trabajo.								
Ausencia de un acompañamiento/ orientación cualificada sobre la formación a seguir.								
Otros (especificar)								

2.5. Información	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Ausencia de información sobre las ofertas de empleo								
Ausencia de información sobre los derechos y oportunidades								
Ausencia de acceso a internet								
Ausencia de acceso a teléfono								
Falta de acceso a las oficinas para el empleo (agencias de colocación)								
Otros (especificar)								



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

2.6. Estigmatización/ discriminación	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Apariencia física (ropa, peinado, higiene personal etc.)								
Falta de conciencia relativa a la exclusión de las personas sin hogar (por parte del empleador, del público en general, etc...) (cuando proceda, precisar por favor)								
Discriminación (cuando proceda, precisar sobre qué criterio)								
Otros (especificar)								

2.7. Obstáculos personales	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Modo de vida inestable, caótico								
Ausencia de aptitudes fundamentales para una vida autónoma								
Endeudamiento								
Problemas para administración del dinero								
Dificultades de comunicación								
Paro de larga duración								
Ausencia de redes sociales y de redes ligadas al empleo								
Problemas familiares								
Antecedentes de violencia doméstica								
Antecedentes Penales								
Falta de experiencia laboral								



FEANTSA

Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

2.7. Obstáculos personales	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
Problemas de conducta								
Problemas de higiene								
Resignación, falta de motivación								
Otros (especificar)								

2.9. Servicios	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Servicios inestables / a corto plazo, debido al régimen de financiación								
Falta de servicios adecuados que se dirijan específicamente a las personas sin hogar								
Mala cooperación entre los servicios de acompañamiento								
Falta de flexibilidad en los servicios								
Ausencia de una acogida personalizada								
Mala administración								
Apoyo de transición inadecuado después de una colocación								
Actitud y bajas expectativas de algunos miembros del personal de centro de alojamiento								
Personal mal formado								
Otros (especificar)								



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

2.10.Obstáculos burocráticos y financieros	Sin Techo		Sin Vivienda		Alojamiento precario		Alojamiento inadecuado	
	SI	No	SI	No	SI	No	SI	No
Prestaciones sociales inadecuadas, lo que hace el trabajo poco atractivo a nivel financiero - el trabajo "no llega para vivir"								
Obstáculos burocráticos (por ejemplo, a causa del estatuto jurídico del servicio)								
Otros (especificar)								

2.11. En muchos países, numerosas personas sin hogar tienen un empleo remunerado y están en una situación de sinhogarismo, como es vivir en la calle. ¿Cuáles son las principales dificultades de acceso a un alojamiento de las personas sin hogar que tiene un empleo temporal o a tiempo completo en vuestro país?

3. Políticas y contexto jurídico

¿Qué se está haciendo en vuestro país para suprimir las barreras al empleo de las personas sin hogar o que están en situación de sinhogarismo?

3.1. Derecho al trabajo

¿Existe un derecho al trabajo en tu país? ¿Hay alguna disposición legal que obligue a ayudar a las personas a encontrar un trabajo, cambiar de empleo, acceder a programas de formación profesional, etc...? Si es así, descríbelos con más detalle.

3.2. Apoyo mutuo entre empleo, la exclusión unida al fenómeno del sinhogarismo y las políticas de prevención.

3.2.1. Integración del empleo en las estrategias contra la exclusión de las personas sin-hogar

¿En vuestro país las estrategias de lucha contra la exclusión del sinhogarismo han integrado la dimensión del empleo? ¿Hay en vuestro país una política específica de las persona sin hogar o de los grupos marginados o desfavorecidos? En caso afirmativo, ¿pensáis que es útil y es aplicada eficazmente? ¿Podéis explicar por qué? (Ver también 3.3.)

3.2.2. Prevención del sinhogarismo y de la exclusión del mercado de empleo.

Dado que distintos tipos de exclusión vinculada al alojamiento aparecen relacionados con la exclusión del mercado laboral, ¿existe una política que combina a la vez la prevención de la exclusión del sinhogarismo y la prevención de la exclusión del mercado laboral? En caso afirmativo, ¿pensáis que esta política es útil y aplicada correctamente? ¿Sería posible mejorarla?

3.3. Programas de empleo para las personas sin-techo

¿Existen proyectos o programas en tu país enfocados específicamente a las personas sin hogar? Si es así descríbelos con más detalle.



FEANTSA

Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:

la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

Si no, ¿existen proyectos o programas de empleo en tu país que estén destinados específicamente a los grupos socialmente desfavorecidos? Las personas sin-hogar, ¿pueden participar en estos programas? ¿Son programas eficaces?

3.4. Definición de empleo

¿Existe la definición oficial de empleo en tu país? Si es así, ¿cuál es esta definición? ¿Todos los programas para el empleo destinados a las personas sin hogar están incluidos en esta definición?

Si un programa contiene actividades que no son consideradas como empleos (por ejemplo una actividad ocupacional), ¿existen consecuencias negativas para las personas que participan en este programa (por ejemplo, esta persona no tendría derecho a una pensión, etc...)?

¿Cuál es el contexto jurídico y el modo de financiación de las organizaciones que desarrollan actividades que no son oficialmente reconocidas como empleos? ¿Existen consecuencias negativas para la organización que ofrece estos servicios (por ejemplo, menos financiación disponible para estas actividades)?

3.5. Prestaciones Sociales

¿A qué prestaciones tienen derecho las personas sin hogar en tu país? Por favor, indicar las diferencias de derecho según el estatuto de la persona (residencia nacional, residencia europea, residente de un tercer país, refugiado) y evaluar su eficacia para ayudar a las personas sin hogar a (re-)encontrar un empleo.

- Prestaciones relacionadas con la situación de desempleo
- Prestaciones relacionadas con discapacidad o enfermedad
- Prestaciones de vivienda
- Renta Mínima
- Otros, por favor especificar.

3.6. Participación Obligatoria

¿El pago de prestaciones sociales está vinculado a la participación obligatoria en una actividad? Si es así, ¿qué clase de obligaciones existen para cada una de las prestaciones? ¿Las obligaciones son diferentes en función de la categoría ETHOS de que se trate? ¿Las obligaciones son efectivas o existen algunas consecuencias negativas?

3.7. Contexto General y tendencias

¿Piensas que el contexto político, económico, social para la gente sin hogar deseosas de encontrar un empleo se ha convertido en más difícil o más fácil? Si es así, ¿cuáles son los cambios y por qué?

4. Programas/herramientas de empleo para las personas sin-hogar

4.1. ¿Qué herramientas o servicios de empleo están disponibles en tu país? ¿Podrías describirlos y evaluar su eficacia para las personas sin-hogar? ¿Son programas tradicionales o están adaptados a las personas sin hogar? ¿Podrías darnos un ejemplo de buenas prácticas?

4.1.1. Proyectos de acompañamiento que ayudan a las personas sin hogar para encontrar trabajo (acceso a Internet, ofertas de empleo en prensa, etc.):

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.1.2. Acompañamiento tras encontrar un trabajo (asesoramiento, ayuda con la apertura de cuenta bancaria, etc.)

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.1.3. Empleo acompañado



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.1.4. Empleo en la economía social o en una empresa social

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.1.5. Formación Profesional:

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.1.6. Formación en las aptitudes para la vida autónoma (habilidades sociales) y actividad ocupacional

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.1.7. Otros, por favor especificar:

Por favor, ¿podría hacernos una breve descripción en qué consiste?

4.2. Participación de los usuarios del servicio

¿Participan los usuarios del servicio en el diseño de los servicios cuyo objetivo es promover su propia empleabilidad? Si es así, ¿cómo participan los usuarios y esta participación es eficaz? ¿Esta participación es obligatoria para ser beneficiario del servicio? En ausencia de participación de los usuarios de los servicios, cuál es el impacto sobre el éxito de las personas sin hogar a nivel de empleo?

4.3. Distribución Geográfica de los servicios

¿Hay una distribución geográfica de los servicios de empleo para las personas sin hogar en tu país? ¿Hay regiones insuficientemente cubiertas por los servicios de empleo que tienen como destinatarios a las personas sin hogar?

5. Formación para empleados de la administración pública.

5.1. ¿Tienes conocimiento de proyectos de formación en vuestro país que tenga como destinatarios a los funcionarios públicos para sensibilizarles sobre la situación de las personas sin hogar y sus necesidades específicas con respecto al empleo?

5.2. ¿Conoces algún proyecto destinado a la formación de los empresarios/empleadores de una manera parecida en el futuro? Si no, ¿crees que podría ser una iniciativa útil?

6. Cooperación entre diferentes actores

¿Trabajas de manera concertada con otros actores en el ámbito del empleo o de la formación?

Si es así, ¿podría citar cuáles y dar una descripción, así como realizar una evaluación del tipo de cooperación que tienes con ellos?

Dimensión de género (hombres-mujeres) ¿la cooperación difiere entre las organizaciones que trabajan con hombres o las organizaciones que trabajan con las mujeres? En caso afirmativo, ¿podría darnos más detalles?

- Empresa privada
- Sindicatos



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

- Oficinas de Empleo
- Agencias o servicios públicos locales o regionales
- Agencias o servicios del Estado
- Empresas sociales
- Otras ONGs
- Escuelas y universidades
- Otros, especificar por favor.

7. Financiación de servicios de empleo para personas sin hogar

¿Como se financian los servicios de empleo para personas sin hogar en tu país?

7.1. ¿Cuál es la proporción de las diferentes fuentes de financiación en relación con el presupuesto total? Por favor mencione a qué servicios está haciendo referencia.

- Financiación estatal (distintos de los Fondos Estructurales / Fondo Social Europeo)
- Fondo Social Europeo
- Iniciativa Comunitaria EQUAL
- Otros fondos/proyectos de la UE (especifique por favor)
- Ingresos provenientes de la mano de obra/venta de productos
- Recaudación de Fondos
- Fundaciones caritativas
- Cuotas de socios
- Otros, especificar, por favor.

7.2. ¿Cuál es el tipo de garantía para la mayor parte de vuestra financiación de las actividades relacionadas con el empleo?

- Menos de un año
- De uno a tres años
- Más de tres años

7.3. ¿Los servicios están financiados de tal manera que facilitan los apoyos necesarios para las personas sin hogar? Si no es así, ¿qué problemas existen en relación con la financiación de estos servicios? Por favor, descríbalos detalladamente.

8. Indicadores y factores de éxito.

¿Los servicios para el empleo de las personas sin hogar han tenido éxito para suministrarles un empleo?

8.1. ¿Tienes constancia de la existencia de indicadores en tu país que permitan medir los resultados positivos de los programas de empleo para personas sin hogar y podrías describirlos?

8.2.1 ¿Cuáles son los factores clave para garantizar el éxito de los proyectos de empleo? ¿Cuáles son los retos más importantes que tienen? Los factores de éxito son:

- **Relacionados con los programas/proyectos** (aproximación holística, atención personalizada, evaluación de necesidades y de las aspiraciones de los usuarios de los servicios, recursos financieros disponibles, duración de un proyecto/programa, cooperación con otros actores, ...
¿Podría proporcionar aún más detalles?



Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:
la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

- **Relacionados con los usuarios de los servicios** (motivación y competencia de los usuarios, saludo de los mismo,...)
¿Podría proporcionar aún más detalles?
- **Relacionados con el contexto** (contexto institucional, políticos, socioeconómico, de financiación,...)
¿Podría proporcionar aún más detalles?

9. *Recogida de datos e investigación.*

9.1. ¿Se recogen en vuestro país datos sobre empleo de las personas sin hogar? Si es así, ¿quien lo hace?

9.2. ¿Conoces la existencia de alguna investigación sobre el empleo para personas sin hogar realizada por organismos académicos o de otro tipo en tu país? Si es así, descríbela en detalle.

10. *El derecho al trabajo de las personas sin hogar.*

10.1. Conoces algún ejemplo donde se haya adoptado un enfoque basado sobre los derechos, en relación con el derecho al trabajo para las personas sin hogar u otros grupos vulnerables, ya sea por la vía judicial o mediante campañas a favor del mismo?

10.2. ¿La situación respecto al empleo de las personas sin domicilio es una cuestión política en tu país? ¿Podría tratarse de un tema de campaña de sensibilización o reivindicación? ¿Por qué? ¿Porqué no?



Anexo: definiciones relativas al empleo – ¡solamente para información!

Para la mayor parte de los conceptos siguientes, **no existe una definición común en el ámbito europeo o internacional**. Los conceptos varían de un país al otro; no hay una distinción clara entre los diferentes conceptos y la lista no es exhaustiva. El objetivo de esta nota de información es dar una idea de a qué hacen referencia los términos utilizados en el cuestionario con el fin de ayudar al lector a que pueda responder al cuestionario. Sobre la base de vuestras aportaciones, FEANTSA desarrollará aún más estos conceptos.

Por orden alfabético

Actividad ocupacional: actividad que tiene como objetivo el ayudar a que las personas sin hogar puedan romper con su estilo de vida. Los principales objetivos es volver a dar a estas personas confianza en ellos mismos y de aumentar su autoestima. La actividad ocupacional es organizada a menudo como actividad en un centro de acogida o albergue. Generalmente esta actividad no es remunerada. La actividad ocupacional puede implicar una contribución social o económica. Algunos ejemplos de actividades ocupacionales podrían ser: la fotografía, el arte, los trabajos manuales, la fabricación de muebles, la informática,...

Actividad ligada al empleo: Actividades que desarrollan la empleabilidad del individuo.

Demandante de empleo:

Toda persona de una determinada edad (generalmente entre 16-65 años) que está:

- sin trabajo (sin empleo remunerado y que no es profesional independiente)
- disponible (disponible para un empleo remunerado o para una actividad como profesional independiente)
- a la búsqueda de un empleo (que ha realizado las gestiones para encontrar un empleo remunerado o para llegar a ser un profesional independiente)

Economía social y solidaria: Las empresas sin ánimo de lucro ofrecen un empleo conforme a la legislación nacional en materia de empleo. Los principios como la solidaridad y la participación son más importantes que los beneficios. No obstante, las empresas sociales pueden entrar en competencia con las empresas tradicionales en el mismo mercado. Pueden ser organizaciones locales de ayuda mutua, comprometidas con actividades comerciales de interés social, económicas o de medio ambiente. En ciertos países, tienen el estatuto de cooperativas o mutuas; pueden depender de asociaciones o de fundaciones.

Economía sumergida (“economía informal”): actividades económicas que no respetan las normas del trabajo. El empleo en la economía sumergida puede implicar trabajo ilegal, como pagos directos en líquido o la ausencia de contratos de trabajo. Una persona que trabaja en la economía sumergida no se beneficia de los mismos derechos y ventajas que una persona que trabaja en el mercado de trabajo normalizado o en la economía social. (No tiene, por ejemplo, derecho a pensión, etc....)

Empleo acompañado/empleo con ayuda: la persona está empleada (la mayor parte del tiempo temporalmente) en un empleo en el mercado (en el sector público y privado) o en la economía social, pero se beneficia de un acompañamiento constante.

Esta ayuda puede ser financiera (empleo con ayuda). Por ejemplo, el salario puede ser pagado por un tercero (financiación pública, etc..) o se acuerda una garantía de sustitución en caso en el que el empleado se ausente.

Puede haber un acompañamiento personal bajo la forma de consejos, de evaluación permanente del trabajo, etc.

Una formación profesional permanente puede formar parte igualmente del acompañamiento.

Empleabilidad: desarrollo de aptitudes y de competencias que permiten a una persona gestionar el acceso a un puesto de trabajo.



FEANTSA

Cuestionario sobre el tema anual 2007

« Múltiples obstáculos, soluciones diversas:

la inserción hacia y a través del empleo de las personas sin hogar en Europa »

Formación de las aptitudes para la autonomía: El objetivo de esta formación es permitir a una persona vivir de manera autónoma y desarrollar las aptitudes esenciales para la vida cotidiana propias de la colectividad donde están integrados, tal y como la gestión de su presupuesto, la higiene personal, etc....

Formación profesional: la persona participa en distintas formaciones con el fin de desarrollar competencias profesionales esenciales para un empleo, con el fin de encontrar un empleo remunerado en el mercado de empleo tradicional o en la economía social. Posibles ejemplo: redacción de CV, formación en informática, formación técnicas, etc...

Inactivo: (las definiciones nacionales varía mucho - ver igualmente "demandante de empleo"): las personas entre 16 y 65 años, sin empleo remunerado y no buscado activamente un empleo.

Búsqueda de empleo: Hacer gestiones específicas para encontrar un empleo remunerado o hacerse profesional independiente. Estas gestiones pueden ir desde la inscripción en una oficina de empleo pública o privada, presentación de currículum a los empleadores, el acceso a páginas web sobre empleo, asistir a las jornadas de puertas abiertas de ciertas empresas, asistir o responder a los anuncios de ciertos periódicos, buscar ayuda a través de amigos o de la familia, hasta la búsqueda de un lugar, un edificio, del material para construir su propia empresa, buscar recursos financieros, pedir permisos y licencias, etc.

Sector mercantil: mercado de empleo donde los trabajadores son empleados sobre la base de sus competencias y en competencia con otros trabajadores sin discriminación alguna. El mercado de empleo esta reglamentado por la legislación nacional en materia de empleo.

(Puede haber criterios sociales por parte de un empleador como, por ejemplo, en el contexto de su programa de Responsabilidad Social de las empresas)